

## UNION FENOSA Y LA FUNDACION ENERGIA SIN FRONTERAS ACUERDAN LLEVAR LA ELECTRICIDAD A POBLACIONES MARGINADAS

**Los proyectos se desarrollarán en países donde la empresa realiza su actividad energética**

Madrid, 2 de febrero de 2005.- UNION FENOSA y la Fundación Energía sin Fronteras han firmado hoy un acuerdo de colaboración para desarrollar proyectos que permitan el acceso a la energía a poblaciones marginadas en los países donde la compañía realiza su actividad. El vicepresidente primero y consejero delegado de UNION FENOSA, Honorato López Isla, ha suscrito el convenio con la presidenta de la Fundación Energía sin Fronteras, Carmen Becerril Martínez.

Energía sin Fronteras es una fundación privada sin ánimo de lucro, cuya misión es extender y facilitar el acceso a los servicios energéticos y de agua potable a aquellas zonas que carecen de los mismos o, que disponen de ellos pero en condiciones precarias o mediante procedimientos rudimentarios e inadecuados.

UNION FENOSA considera que, a su presencia en los países donde desarrolla la actividad energética, deben acompañarle acciones para mejorar el acceso a la energía de sus habitantes y así contribuir a que las áreas más marginadas puedan alcanzar mayor grado de desarrollo. La empresa desarrolla su actividad energética en el exterior en México, Colombia, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Moldavia, Kenia y Filipinas.

Por el convenio que han firmado ambas entidades, Energía sin Fronteras contará con la colaboración de UNION FENOSA en el diseño y ejecución de los proyectos que den acceso a la energía a poblaciones en los países citados. El acuerdo recoge el compromiso de la empresa de asesorar a Energía sin Fronteras sobre las principales carencias y bolsas de marginalidad que identifique en los países donde está presente.

El acuerdo recoge que UNION FENOSA destine a la Fundación una cantidad de 275.000 euros para el desarrollo de los citados proyectos.